

## CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*RESOLUCIÓN de 13 de septiembre de 2010, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de contratos y las ayudas, subvenciones y convenios concedidos o celebrados en materia de publicidad institucional en el ámbito de la Consejería de Educación.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 4.1 y 6.1 del Decreto 29/2006, de 7 de febrero, por el que se desarrollan medidas de transparencia previstas en la Ley 6/2005, de 8 de abril, reguladora de la actividad publicitaria de las Administraciones Públicas de Andalucía, y en virtud de lo establecido en el artículo 7 de la citada Ley,

### HE RESUELTO

Único. Hacer público que no se ha adjudicado ningún contrato de publicidad institucional ni se han concedido subvenciones y ayudas o celebrado convenios con medios de comunicación, agencias o empresas del sector en materia de actividad publicitaria, en el ámbito de la Consejería de Educación, de cuantía superior a 30.000,00 euros, en el período comprendido entre el 1 de mayo y el 31 de agosto de 2010.

Sevilla, 13 de septiembre de 2010.- El Secretario General Técnico, Juan Manuel Pozuelo Moreno.

*RESOLUCIÓN de 20 de septiembre de 2010, de la Secretaría General Técnica, por la que se otorga trámite de audiencia a las entidades que a continuación se citan, en el proyecto de Orden por la que se regulan convalidaciones entre estudios correspondientes al nivel básico de las enseñanzas especializadas de idiomas, y reconocimiento de certificados de competencias en idiomas expedidos por otros organismos o instituciones.*

En cumplimiento del artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada la notificación, sin que se haya podido practicar, a las entidades que a continuación se relacionan del trámite de audiencia otorgado en virtud de lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 6/2006, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en el proyecto de Orden por la que se regulan convalidaciones entre estudios correspondientes al nivel básico de las enseñanzas especializadas de idiomas, y reconocimiento de certificados de competencias en idiomas expedidos por otros organismos o instituciones, se comunica que el mencionado proyecto se puede consultar en las dependencias del Servicio de Legislación, Recursos y Relaciones con la Administración de Justicia de esta Secretaría General Técnica, C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, planta baja (Sevilla), concediendo un plazo de quince días hábiles, contados a partir de la publicación de la presente Resolución, para formular las alegaciones y observaciones que estimen oportunas.

Relación de entidades: Federación de Cooperativas Andaluzas de Enseñanza FECAE, Movimiento Cooperativo de Escuelas Popular de Andalucía, USITE y CONFEDAMPA.

Sevilla, 20 de septiembre de 2010.- El Secretario General Técnico, Juan Manuel Pozuelo Moreno.

*RESOLUCIÓN de 21 de septiembre de 2010, de la Secretaría General Técnica, por la que se someten a información pública los proyectos de Decreto por los que se regulan los contenidos de las Enseñanzas Artísticas Superiores de Grado en Música, de Grado en Danza y de Grado en Arte Dramático en Andalucía.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1.c) de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la presente Resolución se someten a información pública para general conocimiento los proyectos de Decreto mencionados, durante el plazo de quince días hábiles.

Se comunica que los citados proyectos se pueden consultar en las dependencias del Servicio de Legislación, Recursos y Relaciones con la Administración de Justicia de esta Secretaría General Técnica, C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, planta baja, (Sevilla).

Asimismo, los interesados podrán consultar los textos a través de la página web de la Consejería de Educación.

Sevilla, 21 de septiembre de 2010.- El Secretario General Técnico, Juan Manuel Pozuelo Moreno.

## CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

*ANUNCIO de 4 de septiembre de 2010, de la Delegación Provincial en Granada, para el levantamiento de actas previas a la ocupación de bienes y derechos afectados por el proyecto de instalación que se cita. (PP. 2241/2010).*

Expte.: 10.565/AT.

Mediante Resolución de fecha 25 de marzo de 2008, de la Delegación Provincial en Granada de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, se otorgó la autorización administrativa y aprobación del proyecto de la instalación citada a Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U.

Con fecha 6 de mayo de 2010 de la Delegación Provincial de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia en Granada dicta la Resolución de Declaración en concreto de Utilidad Pública de la instalación de la Línea Aérea de Media Tensión 20 kV D/C LA-110 Petra-Huétor Tajar en los términos municipales de Villanueva de Mesía y Huétor Tajar (Granada). Expte. 10.565/AT.

De acuerdo con lo establecido en el art. 54 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, dicha declaración de utilidad pública lleva implícita en todo caso, la necesidad de ocupación de los bienes o adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación, a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954.

En el expediente de expropiación figura como empresa beneficiaria Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U.

En cumplimiento de lo establecido en el citado precepto de la Ley de Expropiación Forzosa, esta Delegación Provincial ha acordado convocar a los titulares de bienes y derechos afectados, que se citan en la relación anexa, en los Ayuntamientos donde radican las fincas afectadas, como punto de reunión, para, de conformidad con el procedimiento establecido en el mismo, así como en los artículos 56 y siguientes del Reglamento de Expropiación Forzosa, aprobado por Decreto de 26 de abril de 1957, llevar a cabo el levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por el proyecto arriba indicado, y si procediera, las de ocupación

definitiva, señalándose a estos efectos los días 19, 20 y 21 de octubre de 2010 en los Ayuntamientos de Villanueva de Mesía y Huétor-Tájar siendo el orden del levantamiento de las actas el que figura como Anexo a este anuncio.

De esta convocatoria se dará traslado a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación individual, publicándose en el BOE, BOJA, BOP de Granada y los diarios «Ideal» y «Granada Hoy», así como en el tablón oficial del Ayuntamiento de Villanueva de Mesía y Huétor-Tájar todo ello de conformidad con lo establecido en el mencionado art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, señalando que las citadas publicaciones se realizan igualmente a los efectos previstos en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para el caso de domicilios ignorados o de notificaciones que no se hubiesen podido practicar.

Los propietarios y demás interesados deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autori-

zada, acompañados del arrendatario, si lo hubiere y aportando los documentos acreditativos de su titularidad (escritura de propiedad o nota simple registral) y el último recibo del Impuesto de Bienes Inmuebles, pudiéndose acompañar de un perito y un notario, si lo estiman oportuno, con gastos a su costa.

Los interesados, hasta el momento del levantamiento del acta previa podrán formular por escrito ante esta Delegación Provincial (Secretaría General), Calle Joaquina Egúarás, número 2, C.P. 18071, Granada, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan padecido al relacionar los bienes afectados.

En el expediente expropiatorio «Endesa Distribución Eléctrica S.L.U.» asumirá la condición de beneficiaria.

Granada, 4 de septiembre de 2010.- El Delegado, P.S.R. (Decreto 21/85), la Secretaria General, Ángela Moreno Vida.

RELACIÓN DE PROPIETARIOS CON BIENES Y DERECHOS AFECTADOS DE LA ADECUACIÓN L.A.M.T. D/C LA-110 DENOMINADA PETRA-HUÉTOR TAJAR, EN LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE VILLANUEVA DE MESÍA Y HUÉTOR TÁJAR (GRANADA)

CITACIONES DÍA/HORA	NÚM. PARCELA SEGÚN PROYECTO	PROPIETARIO	DATOS DE LA FINCA				AFECCIÓN					CULTIVO
			TÉRMINO MUNICIPAL	PARAJE	POLIGONO NÚM.	NÚM. PAR- CELA SEGÚN CATASTRO	VUELO (m) Servidumbre de paso aéreo		APOYOS Pleno dominio		OCUP.	
							LONGITUD	ANCHO	NÚM.	SUPERFICIE (m <sup>2</sup> )	TEMP (m <sup>2</sup> )	
19/10/2010 9:00	1	María del Rosario Rico Jiménez y Antonio Alcaraz Gálvez	Villanueva de Mesía	Los Llanos	1	168	37,26	3	1	4,84	100	Olivos seco
19/10/2010 9:20	2	Antonia Rico Rico Rafael Rico Rico José Rico Rico Damián Jesús Rico Rico	Villanueva de Mesía	Los Llanos	1	171	37,26	3	-	-	-	Olivos seco
19/10/2010 9:40	4	María Paz Rodríguez Ibáñez	Villanueva de Mesía	Las Canteras	1	222	11,47	3	-	-	-	Olivos regadío
19/10/2010 10:00	5	Alberto Jesús Fuentes Gordo	Villanueva de Mesía	Las Canteras	1	219	153,72	3	2	0,84	50	Olivos regadío
19/10/2010 10:20	6	Valentín Entrena Cano	Villanueva de Mesía	Las Canteras	1	218	106,78	3	2	0,84	50	Olivos regadío
19/10/2010 10:40	7	Antonio Cano Entrena	Villanueva de Mesía	Las Canteras	1	207 a	118,75	3	-	-	-	Labor seco
19/10/2010 12:00	8	Cristóbal Fuentes Sánchez	Villanueva de Mesía	Las Canteras	1	206	128,18	3	3	1,56	100	Olivos seco
19/10/2010 12:20	9	José Castro Nieto Y Carmen Vega Rey	Villanueva de Mesía	Las Canteras	1	209	120,15	3	4	1,10	100	Olivos seco
19/10/2010 12:40	10	Ascensión Cerrillo Fuentes	Villanueva de Mesía	Las Canteras	1	202	22,73	3	-	-	-	Labor seco
19/10/2010 13:00	11	Francisco Fortis Ayllón	Villanueva de Mesía	Las Canteras	1	201	167,81	3	5	1,69	100	Olivos regadío
19/10/2010 13:20	13	José Fortis Ayllón	Villanueva de Mesía	Las Canteras	1	200	133,75	3	-	-	-	Olivos regadío
20/10/2010 8:45	14	Francisca García Gómez	Huétor Tájar	Autora	15	261	68,74	3	-	-	-	Olivos seco
20/10/2010 9:00	15	Victoria Fuentes Gómez Y José Ángel Ezcurra García	Huétor Tájar	Autora	15	587	52,09	3	-	-	-	Almendra seco

CITACIONES DÍA/HORA	NÚM. PARCELA SEGÚN PROYECTO	PROPIETARIO	DATOS DE LA FINCA				AFECCIÓN					CULTIVO
			TÉRMINO MUNICIPAL	PARAJE	POLIGONO NUM	NÚM. PAR- CELA SEGÚN CATASTRO	VUELO (m) Servidumbre de paso aéreo		APOYOS Pleno dominio		OCUP.	
							LONGITUD	ANCHO	NUM.	SUPERFICIE (m <sup>2</sup> )	TEMP (m <sup>2</sup> )	
20/10/2010 9:15	16	Dolores Gómez Guerrero	Huétor Tájar	Autora	15	262	62,01	3	6	4,84	100	Olivos seco
20/10/2010 9:30	17	Victoria Gómez Guerrero	Huétor Tájar	Autora	15	552	64,97	3	-	-	-	Olivos seco
20/10/2010 9:45	18	Ángeles Nuez Gómez	Huétor Tájar	Autora	15	263	144,50	3	-	-	-	Olivos seco
20/10/2010 10:00	19	Francisco Núñez Núñez	Huétor Tájar	Autora	15	554	186,61	3	7	2,25	100	Olivos seco
20/10/2010 9:45	20	Ángeles Nuez Gómez	Huétor Tájar	Autora	15	265 b	125,71	3	-	-	-	Olivos seco
20/10/2010 10:15	21	María Ángela Ortuño Torres José Ortuño Cano y Benerice Torres Jiménez	Huétor Tájar	Autora	15	269	22,11	3	-	-	-	Olivos seco
20/10/2010 10:30	23	Patrocinio Arrebola Castro	Huétor Tájar	La Verdeja	15	489	37,40	3	8	2,25	100	Olivos seco
20/10/2010 11:45	24	Pedro Cuevas Cuesta	Huétor Tájar	La Verdeja	15	487	97,28	3	-	-	-	Olivos seco
20/10/2010 12:00	26	Ángeles Cuesta Núñez Y Carlos Jiménez Barea	Huétor Tájar	La Verdeja	15	485	97,65	3	9	0,85	50	Labor regadio
20/10/2010 12:15	27	Rafael Ortega Gordo Y Ana Zamora Muñoz	Huétor Tájar	La Verdeja	15	477	21,71	3	9	0,85	50	Labor regadio
20/10/2010 12:30	28	Virtudes Rodríguez Sánchez	Huétor Tájar	La Verdeja	15	471	18,19	3	-	-	-	Labor regadio
20/10/2010 12:45	29	María Toro Fuentes	Huétor Tájar	La Verdeja	15	468	22,16	3	-	-	-	Labor regadio
20/10/2010 13:00	30	Diego Ramírez Toro	Huétor Tájar	La Verdeja	15	297	18,98	3	-	-	-	Labor regadio
20/10/2010 13:15	31	María Concepción Cuesta Lizana	Huétor Tájar	La Verdeja	15	464	28,64	3	-	-	-	Labor regadio
20/10/2010 13:30	32	María Gordo Campaña Y José Gamiz Gómez	Huétor Tájar	La Verdeja	15	461	7,93	3	-	-	-	Labor regadio
20/10/2010 13:30	34	María Gordo Campaña Y José Gamiz Gómez	Huétor Tájar	La Verdeja	15	460	6,31	3	-	-	-	Labor regadio
20/10/2010 13:45	35	Hdros de Marcos Ariza Cuevas	Huétor Tájar	La Verdeja	15	457	22,53	3	-	-	-	Labor regadio
20/10/2010 12:45	37	María Toro Fuentes	Huétor Tájar	La Verdeja	15	449	12,18	3	10	3,42	100	Labor regadio
20/10/2010 12:45	39	María Toro Fuentes	Huétor Tájar	La Verdeja	15	448	25,25	3	-	-	-	Labor regadio
21/10/2010 8:45	40	Pedro García Ortiz y Ana Balmiza Pérez	Huétor Tájar	La Verdeja	15	446	127,42	3	-	-	-	Labor regadio
21/10/2010 9:00	42	Antonio González Rubio	Huétor Tájar	Los Villares	15	609	15,09	3	-	-	-	Labor regadio

CITACIONES DÍA/HORA	NÚM. PARCELA SEGÚN PROYECTO	PROPIETARIO	DATOS DE LA FINCA				AFECCIÓN					CULTIVO
			TÉRMINO MUNICIPAL	PARAJE	POLIGONO NÚM.	NÚM. PAR- CELA SEGÚN CATASTRO	VUELO (m) Servidumbre de paso aéreo		APOYOS Pleno dominio		OCUP.	
							LONGITUD	ANCHO	NUM.	SUPERFICIE (m <sup>2</sup> )	TEMP (m <sup>2</sup> )	
21/10/2010 9:15	44	Juan Jesús Gordo Gámiz	Huétor Tájar	Los Villares	15	433	30,09	3	-	-	-	Labor regadío
21/10/2010 9:30	45	Gabriel Castro Cano y Ana María Moreno Arroyo	Huétor Tájar	Los Villares	15	426	16,40	3	-	-	-	Labor regadío
21/10/2010 9:45	46	Juan Nuñez Ramiro	Huétor Tájar	Los Villares	15	420	5,59	3	-	-	-	Labor regadío
21/10/2010 10:00	47	José Castro Moreno y María Francisca Soriano Morón	Huétor Tájar	Los Villares	15	421	11,73	3	-	-	-	Labor regadío
21/10/2010 10:15	48	Antonio Mazuela Rincón y María Ángeles Carrillo Jiménez	Huétor Tájar	Los Villares	15	413	14,76	3	-	-	-	Labor regadío
21/10/2010 11:45	49	Juan Calvo Gálvez y Ascensión Alcaide Sánchez	Huétor Tájar	Los Villares	15	407	14,21	3	-	-	-	Labor regadío
21/10/2010 12:00	50	Julián Morales Lozano y Josefa Nuñez Escobar	Huétor Tájar	Los Villares	15	399	19,69	3	-	-	-	Labor regadío
21/10/2010 12:15	51	Juan González Rodríguez y María Josefa Valenzuela Sánchez	Huétor Tájar	Los Villares	15	393	16,13	3	12	1,32	50	Labor regadío
21/10/2010 12:30	52	Pedro Salmerón Escobar	Huétor Tájar	Los Villares	15	386	35,14	3	12	1,32	50	Labor regadío
21/10/2010 12:45	53	Antonia Arco Castro	Huétor Tájar	Los Villares	15	597	8,47	3	-	-	-	Labor regadío
21/10/2010 13:00	55	Antonio Jiménez Ibáñez	Huétor Tájar	Los Villares	15	381	3,39	3	-	-	-	Labor regadío
21/10/2010 13:00	56	Antonio Jiménez Ibáñez y Antonia Francisca Díaz Gordo	Huétor Tájar	Los Villares	15	374	51,25	3	-	-	-	Labor regadío
20/10/2010 13:15	57	María Concepción Cuesta Lizana	Huétor Tájar	Los Villares	15	372	49,15	3	-	-	-	Labor regadío
21/10/2010 13:15	58	Antonia Jiménez Martín	Huétor Tájar	Los Villares	15	559	14,23	3	-	-	-	Labor regadío
21/10/2010 13:15	59	Antonia Jiménez Martín	Huétor Tájar	Los Villares	15	371	11,08	3	-	-	-	Labor regadío
21/10/2010 13:15	60	Antonia Jiménez Martín	Huétor Tájar	Los Villares	15	366	55,26	3	-	-	-	Labor regadío
21/10/2010 13:30	64	José Jiménez Martín	Huétor Tájar	Cerrillo del Piojo	16	237	7,99	3	13	4,41	50	Labor regadío
21/10/2010 13:45	65	Francisco Javier Salmerón Escobar María del Mar Salmerón Escobar Federico Salmerón Escobar Fernando Salmerón Escobar Pedro Salmerón Escobar María del Pilar Salmerón Escobar José Ignacio Salmerón Escobar	Huétor Tájar	Camino de Villanueva	16	277	13,21	3	13	4,41	50	Labor regadío